



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESOLUCIÓN No 124-2015 CF/FCE

**EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

Bellavista, 30 de abril de 2015

VISTO

El pedido del señor Decano sobre el auspicio de la Universidad Nacional del Callao a la Feria en Educación Financiera dirigida a todos los alumnos de la Universidad Nacional del Callao, a realizarse los días 02, 03 y 04 de junio del 2015.

CONSIDERANDO

Que, mediante carta de fecha 30 de enero del 2015 el Gerente de División de Asuntos Corporativos, del Banco de Crédito del Perú, Pablo de la Flor Belaunde, invita a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao a participar en el Proyecto de Educación Financiera "Contigo en tus Finanzas BCP".

Que, el proyecto mencionado en el párrafo anterior tiene como objetivo sensibilizar a los jóvenes universitarios sobre la importancia del manejo responsable de las finanzas personales y familiares.

Que, el proyecto en mención se viene ejecutando en un formato al aire libre y con conferencia académicas en el marco de la "Semana de Educación Financiera".

Que, la Facultad de Ciencias Económicas de la UNAC APROBÓ PARTICIPAR EN EL Proyecto "CONTIGO EN TUS FINANZAS BCP" y organizar la "Feria de Educación Financiera", haciendo extensivo este evento a todos los alumnos de la Universidad, y realizarlo durante los días 2, 3 y 4 de junio del 2015.

Que, la Universidad Nacional del Callao imparte una formación integral a sus alumnos, dentro de la cual está una adecuada gestión de las finanzas personales y familiares de los profesionales que egresen de esta Casa Superior de Estudios.

Estando, a lo acordado en la Sesión ordinaria del día miércoles 29 de abril de 2015 y al amparo del Art. N° 154, inciso u) y el Art. N° 177 del Estatuto de la UNAC, el Consejo de Facultad:

RESUELVE:

1. Solicitar el auspicio al señor Rector de la Universidad Nacional del Callao para la realización de la FERIA DE EDUCACIÓN FINANCIERA 2015 organizada por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao en el marco del Proyecto de Educación Financiera "Contigo en tus Finanzas BCP".
- 1. TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Rector, VRA, VRI, CGT/FCE, archivo e interesados para los fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JN/evy


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Dr. JUAN NUNURA CHULLY
DECANO